



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

Oficialía Mayor



ACTA TERCERA LECTURA DICTAMEN ECONOMICO Y FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. EA-803008998-N01-2015

RELATIVA Á:

**“ADQUISICION DE 2 GRUAS DE CANASTILLA PARA LA DIRECCIÓN
GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS,
B.C.S.”**

RECURSOS MUNICIPALES EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015

9

5 de Febrero de 2015

Tel. (624) 146 76-00 Ext. 2001

Bld. Mijares y Zaragoza No.1413,
Col. Centro C.P. 23400
San José del Cabo, B.C.S.

www.loscabos.gob.mx



ACTA TERCERA

LUGAR Y FECHA:

SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, SITO BOULEVARD MIJARES 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2015.

PARTICIPANTES:

LOS FUNCIONARIOS, SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURA AL FINAL DE ESTA ACTA, SE REUNIERON EN PRESENCIA DEL ARQ. RAÚL OCTAVIO RAMOS CISNEROS, ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALÍA MAYOR, EN REPRESENTACIÓN DEL CONVOCANTE C. EDILBERTO GRACIANO CHÁVEZ, OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S., QUIEN EN USO DE LA VOZ DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PARA LLEVAR A EFECTO LA ETAPA DE:

LECTURA DICTAMEN ECONOMICO Y FALLO

CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

NUMERO:

EA 803008998 N01 2015

REFERENTE A:

"ADQUISICIÓN DE 2 GRUAS DE CANASTILLA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S."

A PAGAR CON:

RECURSOS MUNICIPALES EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015

PROCEDIENDO A DECLARAR LA APERTURA OFICIAL DEL EVENTO:

DESARROLLO DEL ACTO:

LA CONVOCANTE INFORMO A LOS PARTICIPANTES, QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA CON LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD LOCAL Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ENCONTRANDO LAS FACULTADES QUE SE LE CONFIEREN AL OFICIAL MAYOR DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S., PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO LAS QUE LE OTORGAN EL ARTÍCULO 131 FRACCIONES I, II, IX Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; ARTÍCULO 44 FRACCIONES X Y L DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S.; Y EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, ASÍ MISMO LAS DEL ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS, PREVISTAS EN EL EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIONES I, IV, VI, VIII Y X DEL CITADO REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR.

ACTO SEGUIDO, SE INICIÓ CON LA LECTURA DEL DICTAMEN DE LA PROPUESTA ECONOMICA DONDE SE CONCLUYÓ LO SIGUIENTE:



LICITANTE QUE PRESENTO PROPUESTA ECONOMICA

- TECNICA HIDRAULICA DEL BAJIO S.A. DE C.V.

VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

DOCUMENTO	PARTICIPANTE TECNICA HIDRAULICA DEL BAJIO S.A. DE C.V.
Documento 9) COTIZACIÓN Cotización de los bienes ofertados, en donde el proponente expresará sus costos (con número y letra), importes parciales en pesos y en moneda nacional, e importe total.	PRESENTA

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (sin I.V.A.)		IMPORTE PARCIAL
			PU	LETRA	
CAMION CON CAJA DE HERRAMIENTA MODULAR Y GRUA ARTICULADA (DE ACUERDO CON ESPECIFICACION DE PROPUESTA)	VEH	2.00	\$ 1,288,006.17	UN MILLON, DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL, SEIS PESOS 17/100 M.N.	\$ 2,576,012.34
SUMA SIN IVA					\$ 2,576,012.34
16 % DE IVA					412,161.97
IMPORTE TOTAL CON IVA					\$ 2,988,174.31

10) GARANTIAS

- 1.- GARANTIA CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS EN GRÚA HIDRÁULICA, CARROCERÍA Y ACCESORIOS ESPECIALES: VIGENTE POR UN PERIODO DE 3 AÑOS, COMPROMISO A SUSTITUIR CUALQUIER ACCESORIO QUE PRESENTE UN DEFECTO DE FABRICACION O VICIO OCULTO EN MENOS DE 24 HRS. POSTERIORMENTE A SU DIAGNOSTICO
- 2.- GARANTIA DE CHASIS: 3 AÑOS DE GARANTIA O 60,000 KM DE DEFENSA A DEFENSA LO QUE OCURRA PRIMERO, ESTÁ GARANTIA ES OTORGADA DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE DEL CHASIS
- 3.- GARANTIA DE ATENCION APOYO TECNICO: DISPONIBILIDAD DE APOYO TECNICO REMOTO PARA USUARIOS DE LOS EQUIPOS
- 4.- GARANTIA DE REFACCIONES: COMPROMISO DE MANTENER UN STOCK (INVENTARIO) DE REPUESTOS Y REFACCIONES POR LOS EQUIPOS OFERTADOS POR UN PLAZO DE CUANDO MENOS 10 AÑOS ES OTORGADA DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE DE LA GRÚA HIDRÁULICA

Q

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- DERIVADO DE LA REVISION DE LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, SE DETERMINA QUE ESTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION Y SU PRODUCTO CUENTA CON LA CALIDAD DE FABRICACION Y DISEÑO REQUERIDO.



SEGUNDO.- DERIVADO DE LA VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE, SE ESTABLECE QUE PUEDE DAR CUMPLIMIENTO CON EL SUMINISTRO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN TIEMPO Y FORMA.

TERCERO.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE TECNICA HIDRAULICA DEL BAJIO S.A. DE C.V., ES LA PROPUESTA QUE REPRESENTA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, EN CUANTO A:

- I. LA CALIDAD;
- II. EL PRECIO;
- III. EL PLAZO DE ENTREGA;
- IV. LA ASISTENCIA TÉCNICA;
- V. LA RENTABILIDAD; Y
- VI. EL LUGAR DE RESIDENCIA DEL PROVEEDOR.

RESULTADO

Q
SE DETERMINA ADJUDICAR LA CONTRATACION DE LA "ADQUISICIÓN DE 2 GRUAS DE CANASTILLA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.", A LA EMPRESA TECNICA HIDRAULICA DEL BAJIO S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$ 2,576,012.34 (DOS MILLONES, QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL, DOCE PESOS 34/100 M.N.), MAS UN IVA DEL 16% POR LA CANTIDAD DE \$ 412,161.97 (CUATROCIENTOS DOCE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 97/100 M.N.), PARA UN TOTAL INCLUYENDO EL IVA DE \$ 2,988,174.31 DOS MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL, CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 31/100 M.N.), OTORGANDOSELE EL 30% DE ANTICIPO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION Y CONSIDERANDO UN TIEMPO DE ENTREGA DE 18 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DEL ANTICIPO, SOBRE LA BASE DE QUE CON ESTA RESOLUCION SE OBTIENE LAS POSTURA SOLVENTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO, PORQUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS Y QUE PUEDE GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUYOS IMPORTES SERAN PAGADOS CON RECURSOS MUNICIPALES DEL EJERCICIO PRESPUESTAL 2015.



DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FIRMAR EN LOS TERMINOS DE LEY, EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CON LA OFICIALIA MAYOR UBICADA EN BOULEVARD MIJARES 1413, COL. CENTRO, C.P. 23400, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S., ASI COMO A LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS POR ANTICIPO OTORGADO QUE DEBERA SER EQUIVALENTE AL 100% DEL IMPORTE DEL MISMO INCLUYENDO EL IVA Y LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EQUIVALENTE AL 10% DEL MISMO, SIN INCLUIR EL IVA, AMBAS EXPEDIDAS A NOMBRE DE LA **TESORERIA DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.**

CLAUSURA DEL ACTO:

CON ESTA ETAPA SE DA POR CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA EN CUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDOLA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASI QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES Y EN EL MISMO ACTO SE HACE ENTREGA DE UNA COPIA DEL ACTA A LOS PRESENTES, QUEDANDO A DISPOSICION DE LAS PERSONAS INTERESADAS QUE LA REQUIERAN.

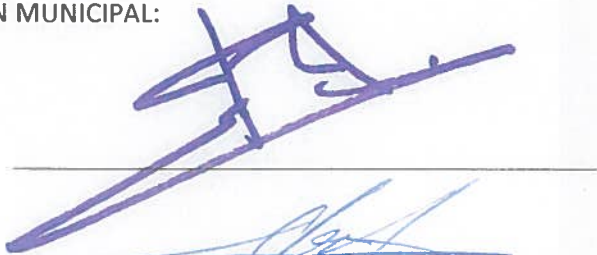
CIERRE:

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

FIRMAS:

POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL:

ARQ. RAUL O. RAMOS CISNEROS
ENCARGADO PROCEDIMIENTOS O. M



LIC. EDGAR RENE BERTIN OLACHEA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL



ING. JUAN LUIS ALVAREZ ROMERO
AUXILIAR TECNICO O.M.



POR LOS LICITANTES:

NO SE CONTO CON PRESENCIA DE LICITANTES